

## CIRCULAR Nº21 VIGO

### COPAS CADETE SEGUNDA GALICIA

La Edición de la Copa Federación y Copa Delegación correspondientes a Segunda Cadete (Delegación de Vigo) de esta Real Federación Galega de Fútbol (RFGF) correspondiente a la temporada 2023/2024, tanto en su organización como en su desarrollo, se registrará, específicamente, por la presente circular, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

En aplicación del artículo 191 del Reglamento General de la RFGF la participación en la competición tiene carácter voluntario, confirmada mediante la inscripción del equipo en esta categoría y división **Copa Federación y Copa Delegación Segunda Cadete Vigo** lo cual implica la sujeción voluntaria de carácter especial, del club y de todos sus miembros, a los Estatutos, Reglamentos, Normas de Competición y demás normativa válidamente adoptada por los órganos respectivos de la RFGF de acuerdo con la legislación vigente.

La RFGF se reserva el derecho de introducir las modificaciones necesarias de su competencia o, en su caso, a proponerlo al órgano competente.

### DISPOSICIONES GENERALES

#### COPA FEDERACIÓN CADETE SEGUNDA

##### GRUPO Y EQUIPOS PARTICIPANTES

GRUPO 1			GRUPO 2		
1	4271	C.D. LA GUIA	1	4008	GRAN PEÑA F.C.
2	4121	CRISTO VICTORIA S.D. "B"	2	4025	RACING DE CASTRELOS "B"
3	4010	GONDOMAR C.F. "B"	3	4185	U.D. MOS "B"
4	4027	C.D. VALLADARES	4	4002	PORRIÑO INDUSTRIAL F.C. "B"
GRUPO 3			GRUPO 4		
1	4150	ERIZANA C.F.	1	4017	SAN MIGUEL C.F.
2	4421	E. D. SALVATERRA	2	4055	MONDARIZ C.F.
3	4105	ARENAS DE ALCABRE SCD	3	4494	U.D. NESPEREIRA
4	4035	S.R. CASABLANCA C.F.	4	4476	A.D. MONTECASTELO
GRUPO 5			GRUPO 6		
1	4353	E.D. VAL MIÑOR NIGRÁN "C"	1	4021	CORUXO F.C. "C"
2	4025	RACING CASTRELOS F.C.	2	4121	CRISTO VICTORIA S.D.
3	4041	U.D. RIBERA	3	4039	CLUB LOURO TAMEIGA
4	4422	GONDOMAR F.B.	4	4037	ATLANTIDA MATAMA "B"

GRUPO 7			GRUPO 8		
1	4433	S.D. PONTEAREAS "B"	1	4134	MOLEDO C.F.
2	4083	ARBO C.F.	2	4298	A.D. LAVADORES
3	4486	CLUB PEÑASCO	3	4013	U.D. SANTA MARIÑA "C"
4	4010	GONDOMAR C.F.	4	4062	CHAPELA C.F.

## SISTEMA DE COMPETICIÓN

### ➤ PRIMERA FASE

Esta primera fase de Copa está compuesta por distintos grupos en la que participan Treinta y dos (32) equipos correspondientes a los 32 mejores clasificados de los grupos 1, 2, 3 y 4 de la Segunda Galicia Cadete de Vigo divididos en 8 grupos de cuatro (4) equipos cada uno, disputándose por sistema de puntos a una (1) vuelta estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido. Las composiciones de grupos se realizarán mediante sorteo celebrado en la sede de la delegación.

### ➤ FASE FINAL

Una fase final en la que participan los Ocho (8) equipos, siendo estos, el primer clasificado de cada grupo, disputándose por sistema de eliminatoria a PARTIDO ÚNICO. La composición de los cruces se realizará según cuadro de emparejamientos y que se detalla al final de este apartado. La Final se celebrará en campo a determinar por la RFGF.

Se celebrará la copa en las siguientes fechas estimadas:

Jornada 1 – 01 Mayo | Jornada 2 – 19 Mayo | Jornada 3 – 26 Mayo

Cuartos de final – 02 Junio

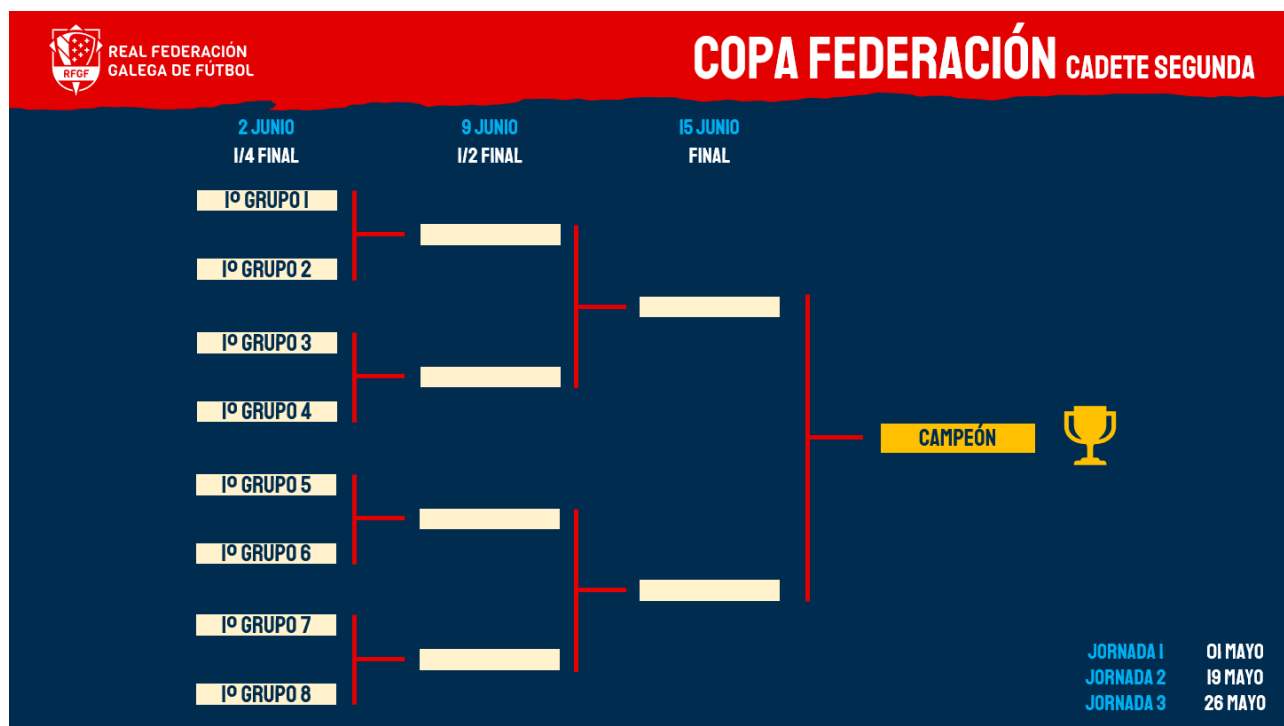
Semifinales – 09 Junio

Final – 15 Junio

Fase Final: Los emparejamientos se dispondrán de conformidad según al cuadro siguiente:

En las eliminatorias a partido único, incluida la Final, se declarará vencedor al club que, trascurrido el tiempo reglamentario del partido, hubiere conseguido más goles a favor.

Si trascurrido el tiempo reglamentario el encuentro terminara en empate a goles, se acudiría directamente a la tanda de penaltis exceptuándose la FINAL, la cual, para dirimir el empate a la finalización del partido se disputará un tiempo extra (prórroga) dividido en dos partes. De persistir el empate se efectuaría el reglamentario lanzamiento desde el punto de penalti.



### Campeón de Copa:

Se proclamará campeón de Copa Federación el equipo ganador de la fina

## COPA DELEGACIÓN CADETE SEGUNDA

### GRUPO Y EQUIPOS PARTICIPANTES

GRUPO 1				GRUPO 2			
1	4296	INDEPENDIENTE C.F.	1	4174	COLEGIO HOGAR S.R. "C"		
2	4069	C. D. RIBADELOURO	2	4230	RACING DE VILARIÑO		
3	4006	CLUB RAPIDO DE BOUZAS "C"	3	4011	GOIAN F.C.		
4	4041	U.D. RIBERA "B"	4				
GRUPO 3				GRUPO 4			
1	4023	RAPIDO PEREIRO C.F. "B"	1	4401	A.D. VILA DO CORPUS "B"		
2	4422	GONDOMAR F.B. "B"	2	4433	S.D. PONTEAREAS "C"		
3	4427	E. D. VIGO 2015	3	4019	C.P. ALERTANAVIA "B"		
4			4				
GRUPO 5				GRUPO 6			
1	4049	CULTURAL AREAS	1	4001	C.D. COYA "B"		
2	4038	C.D. TEIS	2	4174	COLEGIO HOGAR S.R. "B"		
3	4035	SAN ROQUE CASABLANCA "B"	3	4073	U.D. ATIOS "B"		
4	4045	BALAI DOS C.F.	4	4062	CHAPELA C.F. "B"		

GRUPO 7			GRUPO 8		
1	4134	MOLEDO C.F. "B"	1	4028	C.D. CHOCO "C"
2	4105	ARENAS DE ALCABRE SCD "B"	2	4042	U.V.C.D. CANDEAN "B"
3	4081	C.F. CAÑIZA	3	4074	NIEVES C.F.
4			4	4480	LOS SAUCES DEPORTES

## SISTEMA DE COMPETICIÓN

### ➤ PRIMERA FASE

Esta primera fase de Copa está compuesta por distintos grupos en la que participan Treinta (30) equipos correspondientes a los siguientes 30 clasificados de los grupos 1, 2, 3 y 4 de la Segunda Galicia Cadete de Vigo divididos en 8 grupos de tres/cuatro (3/4) equipos cada uno, disputándose por sistema de puntos a una (1) vuelta estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los equipos contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido. Las composiciones de grupos se realizarán mediante sorteo celebrado en la sede de la delegación.

### ➤ FASE FINAL

Una fase final en la que participan los Ocho (8) equipos, siendo estos, el primer clasificado de cada grupo, disputándose por sistema de eliminatoria a PARTIDO ÚNICO. La composición de los cruces se realizará según cuadro de emparejamientos y que se detalla al final de este apartado. La Final se celebrará en campo a determinar por la RFGF.

Se celebrará la copa en las siguientes fechas estimadas:

Jornada 1 – 01 Mayo | Jornada 2 – 19 Mayo | Jornada 3 – 26 Mayo

Cuartos de final – 02 Junio

Semifinales – 09 Junio

Final – 15 Junio

Fase Final: Los emparejamientos se dispondrán de conformidad según al cuadro siguiente:

En las eliminatorias a partido único, incluida la Final, se declarará vencedor al club que, trascurrido el tiempo reglamentario del partido, hubiere conseguido más goles a favor.

Si trascurrido el tiempo reglamentario el encuentro terminara en empate a goles, se acudirá directamente a la tanda de penaltis exceptuándose la FINAL, la cual, para dirimir el empate a la finalización del partido se disputará un tiempo extra (prórroga) dividido en dos partes. De persistir el empate se efectuaría el reglamentario lanzamiento desde el punto de penalti.



### Campeón de Copa:

Se proclamará campeón de Copa Delegación el equipo ganador de la fina

## COPA CADETE SEGUNDA

### LICENCIAS

#### Período de solicitud de licencias:

Los equipos podrán solicitar y obtener licencia de futbolistas antes de las **18:00 horas del viernes 24 de mayo de 2024**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento General.

### HORARIOS DE COMPETICIÓN

Los partidos tendrán lugar en los días fijados en el calendario oficial.

Esta competición se disputará el sábado en franja horaria de mañana\* y tarde o el domingo en franja horaria de mañana\* y tarde\*.

\*Los horarios en franja de mañana, tanto Sábado o Domingo, se disputarán a partir de las 09:30 h y los domingos de tarde no podrán superar las 18:30h.

En desplazamientos superiores a 50 km (en un solo sentido) no podrán señalarse horarios antes de las 10:00 horas.

En caso de no fijar horario se atenderá por defecto al siguiente: **SABADO 18:00 horas**.

## **NORMAS RELATIVAS A LA CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS COMPETICIONES**

Si por cualquier circunstancia de fuerza mayor no pudiese finalizar la totalidad de la competición, es decir, todos los partidos previstos en el calendario, se atenderá a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la RFGF.

## **SUPLENTES Y SUSTITUCIONES**

El número de jugadores eventualmente suplentes no podrá exceder, en ningún caso, de CINCO (5) futbolistas (16 convocados).

La intervención de éstos en un partido será, como máximo, de cinco (5) sustituciones, en tres (3) interrupciones.

## **BALÓN OFICIAL**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de la RFGF y de conformidad con el acuerdo de la Xunta Directiva y con el convenio suscrito con la marca deportiva resultante del proceso selectivo mediante invitación pública lanzada por la RFGF para la elección del balón oficial de la RFGF, se establece para las temporadas 2022-2023 y 2023-2024 el uso obligatorio de la marca ADIDAS como balón oficial y en concreto, referido a la CADETE SEGUNDA GALICIA:

- ✓ **EI MODELO AL RIHLA LGE (LEAGUE) - TALLA 5 O SU SUSTITUTO TIRO LEAGUE TSBE**
- ✓ **EI MODELO AL RIHLA COM (COMPETICION)**

No estará permitido en las competiciones oficiales de la RFGF el uso de otro balón, autorizándose únicamente el señalado anteriormente.

## **TRÁMITE DE AUDIENCIA – PLAZO DE ALEGACIONES Y RECLAMACIONES**

Se atenderá a lo establecido en el Reglamento Disciplinario de la RFGF y las particularidades señaladas en la circular número 7 de la temporada 2023/2024.

Lo que se comunica para general conocimiento, a los oportunos efectos y debido cumplimiento.

A Coruña, a 24 de abril de 2024



**Diego Batalla Bautista**  
Secretario General